



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 12 de mayo de 2021

COMUNICACION N° 2021/089

Ref: REGISTRO DE MERCADO DE VALORES – TMF URUGUAY AFISA
- Modificación Términos y Condiciones del contrato “Fideicomiso Financiero Tierras Irrigadas II”.

Se pone en conocimiento del mercado que, con fecha 28 de abril de 2021, la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó la siguiente resolución:

Inscribir en el Registro del Mercado de Valores la modificación de Términos y Condiciones de los Certificados de Participación emitidos en el marco del Contrato de Fideicomiso Financiero denominado “Fideicomiso Financiero Tierras Irrigadas II” otorgada el 14 de abril de 2021 previa aprobación de la Asamblea de Titulares de fecha 06 de abril de 2021, por los tenedores de Certificados de Participación que representaban el 100% del total emitido a esa fecha.

JUAN PEDRO CANTERA
Superintendente de Servicios Financieros

Exp. 2021/00280